

Santiago, 31 de julio de 2025

Señor
Ernesto Huber Jara
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Solicitud de Autorización de Conexión (SAC) para el Proyecto BESS Aries en Barra 220 kV de SE Duqueco.

Estimado Sr. Huber,

Mediante la presente, y dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 15 del Decreto N°37 de 2019 del Ministerio de Energía que Aprueba Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión, se presenta la Solicitud de Autorización de Conexión (SAC) para la conexión de nuestro proyecto BESS Aries de 200 MW, a la S/E Duqueco.

Junto con la presente comunicación, se indica que han sido cargados a la plataforma de acceso abierto, el Formulario que el Coordinador ha dispuesto para la presentación de estas solicitudes y la siguiente información:

- Antecedente N°1: Informe descriptivo de la solución de conexión
- Antecedente N°2: Planos de la solución de conexión
- Antecedente N°3: Instalaciones que se adecúan, modifican o refuerzan
- Antecedente N°4: Carta Gantt
- Antecedente N°5: Declaración Jurada
- Antecedente N°6: Garantía

Los coordinadores por parte de nuestra empresa en esta tramitación será el Sr. Giancarlo Muñoz y el Sr. Victor Mago, emails: gmg@etapyxis.cl y vmago@etapyxis.cl respectivamente. Conforme a lo anterior, mediante la presente carta, autorizo a que los coordinadores de proyecto antes indicados, permanezcan en copia de las comunicaciones emitidas por el Coordinador Eléctrico Nacional durante el proceso SAC que involucra al proyecto en cuestión.

Desde ya agradecemos su atención y quedamos a disposición en caso de que sea necesario aclarar o complementar la información enviada para una adecuada tramitación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Mauricio Andres Riveros Habib
Representante Legal
Europa Solar SpA